



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Diez de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2023-00049-00

En la presente acción interpuesta por ELIANA MARÍA CUERVO BEDOYA en contra del ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, se INCORPORA la respuesta extemporánea y el cumplimiento al fallo allegados por la accionada y se ponen en conocimiento de la accionante.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 041  
Hoy 13 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f77a43c9cc1d5a5c68603e083cf4edbe7528ac232b35fbbfa16e08e21ba8098b**

Documento generado en 10/03/2023 04:41:28 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**